

GESTIÓN DEL PAGO DIRECTO Y DEL PAGO DELEGADO A TRAVÉS DE LA OFICINA DIGITAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA

Encuentros con
La Mutua



Encuentros con la Mutua. 12 febrero 2026

Alberto Juara Ramos

 **Oficina Digital**
de Fraternidad-Muprespa



facebook.com/FraternidadMuprespa



linkedin.com/company/fraternidad-muprespa

Check Point Threat Extraction Secured This Document



[Get Original](#)

Pag. 1

ÍNDICE

Acceso a la Oficina Digital



Servicios de pago directo



Servicios de pago delegado

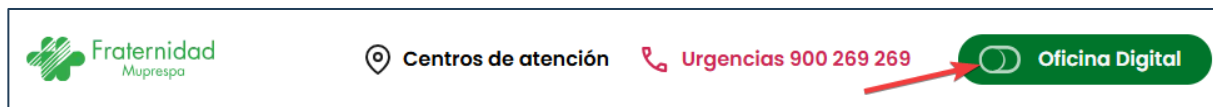


Atención y soporte al usuario

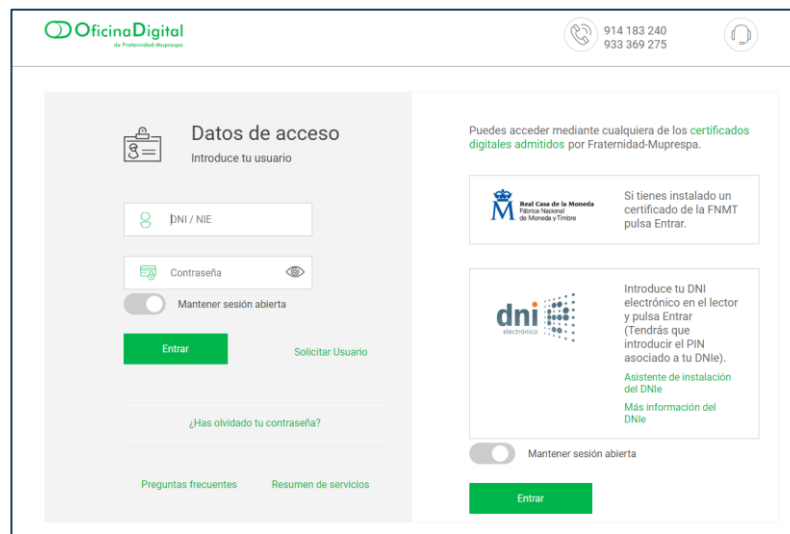


fraternidad.com/oficinadigital

Portal Web de Fraternidad-Muprespa (fraternidad.com):



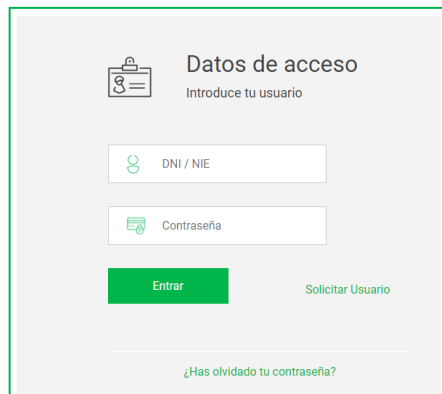
Llegamos a la **pantalla de acceso a la Oficina Digital:**



The image shows the login page of the digital office. At the top left is the 'Oficina Digital' logo. At the top right are contact numbers: 914 183 240 and 933 369 275, and a headset icon. The main content area is divided into two columns. The left column is titled 'Datos de acceso' and contains a form with fields for 'DNI / NIE' and 'Contraseña', a 'Mantener sesión abierta' toggle, and 'Entrar' and 'Solicitar Usuario' buttons. Below the form are links for '¿Has olvidado tu contraseña?', 'Preguntas frecuentes', and 'Resumen de servicios'. The right column contains two boxes: the top one for 'Real Casa de la Moneda' with an 'Entrar' button, and the bottom one for 'dni electrónico' with an 'Entrar' button and a 'Mantener sesión abierta' toggle.

Dos posibles formas de acceder a la Oficina Digital:

1. Introduciendo NIF y contraseña:



Datos de acceso
Introduce tu usuario

DNI / NIE

Contraseña


Entrar Solicitar Usuario

¿Has olvidado tu contraseña?


2. Mediante DNI electrónico o cualquiera de los certificados digitales admitidos por Fraternidad-Muprespa:



Puedes acceder mediante cualquiera de los **certificados digitales admitidos** por Fraternidad-Muprespa.

 Real Casa de la Moneda
Fabrica Nacional de Moneda y Timbre

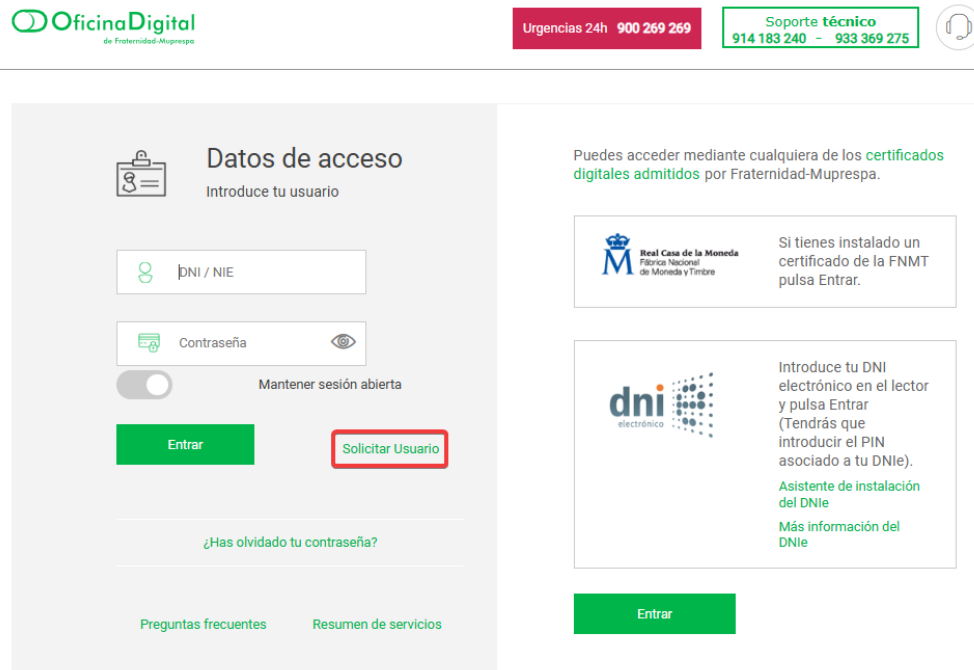
Si tienes instalado un certificado de la FNMT pulsa Entrar.

 dni
electrónico

Introduce tu DNI electrónico en el lector y pulsa Entrar (Tendrás que introducir el PIN asociado a tu DNIE).
Asistente de instalación del DNIE
Más información del DNIE

Entrar

Si no se dispone de usuario de la Oficina Digital, podrá solicitarse desde www.fraternidad.com/oficinadigital, pulsar “Solicitar usuario”:



The screenshot shows the login interface for the digital office. At the top, there is a header with the logo 'Oficina Digital de Fraternidad-Muprespa', a red box for 'Urgencias 24h 900 269 269', and a green box for 'Soporte técnico 914 183 240 - 933 369 275'. The main content is divided into two panels. The left panel, titled 'Datos de acceso', contains a form with fields for 'DNI / NIE' and 'Contraseña', a 'Mantener sesión abierta' toggle, and buttons for 'Entrar' and 'Solicitar Usuario'. The 'Solicitar Usuario' button is highlighted with a red border. Below the form is a link for '¿Has olvidado tu contraseña?' and footer links for 'Preguntas frecuentes' and 'Resumen de servicios'. The right panel provides instructions on how to access using digital certificates, with two options: one for the 'Real Casa de la Moneda' and another for the 'DNI electrónico'. Both options include an 'Entrar' button.

Oficina Digital
de Fraternidad-Muprespa

Urgencias 24h 900 269 269

Soporte técnico
914 183 240 - 933 369 275

Datos de acceso

Introduce tu usuario

DNI / NIE

Contraseña

Mantener sesión abierta

Entrar

Solicitar Usuario

¿Has olvidado tu contraseña?

Preguntas frecuentes Resumen de servicios

Puedes acceder mediante cualquiera de los **certificados digitales admitidos** por Fraternidad-Muprespa.

Real Casa de la Moneda
Fabrica Nacional de Moneda y Timbre

Si tienes instalado un certificado de la FNMT pulsa Entrar.

dni electrónico

Introduce tu DNI electrónico en el lector y pulsa Entrar (Tendrás que introducir el PIN asociado a tu DNIE).

Asistente de instalación del DNIE

Más información del DNIE

Entrar

Indicar el colectivo: Asesoría, empresa... Después cumplimentar todos los campos que se requieren para realizar la solicitud de nuevo usuario.

SOLICITUD DE USUARIO

Bienvenido/a a la Oficina Digital de Fraternidad-Muprespa. A través de la siguiente página usted podrá solicitar un usuario con el que acceder a los servicios que Fraternidad-Muprespa ha desarrollado para los distintos colectivos con los que trabajamos. El acceso a la Oficina Digital se realizará mediante el código de usuario, que coincidirá con su número de identificación (DNI u otro), y una contraseña que se le pedirá al final del proceso de registro.

Inicialmente, le rogamos que se identifique dentro de un colectivo, para determinar qué servicios se le ofrecerán.

Empresa asociada

Asesoría

Autónomo

Proveedor

Paciente

A continuación se presenta el formulario de solicitud de usuario de la Oficina Digital de Fraternidad-Muprespa para acceder a los servicios del colectivo de **Asesores**. Por favor rellene todos los datos y presione el botón de "Solicitar" que está al final de la página. En caso de requerir alguna información o tener alguna incidencia en el proceso de solicitud, puede comunicarse con nuestro **Centro de Atención y Soporte Técnico** a través del número de teléfono o del buzón de correo electrónico que aparecen en la parte superior derecha de la página.

Datos del usuario * Campos obligatorios

* Nombre:	* Primer apellido:	Segundo apellido:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
* Identificador:	* Teléfono 1:	Teléfono 2:
<input type="text"/> NIF <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
* Correo electrónico:	* Repetir correo electrónico:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Tras rellenar el formulario hacer clic en "Solicitar".

Solicitar

- Solicitud de prestación por IT.
- Consulta de las prestaciones del trabajador.
- Presentación de documentación de la solicitud.
- Solicitud de cambio de cuenta bancaria.

Las asesorías pueden acceder al servicio de solicitud de la prestación económica por IT para sus autónomos entrando en la cartera de mutualistas de la asesoría, a través del icono "Mis Mutualistas":

BIENVENIDO/A, NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2



Mis datos



Mis Mutualistas



Botiquines



Rincón del
asesor



Partes de
accidente de
trabajo



Relaciones de
accidentes sin
baja



Procesos
COVID-19



Prestaciones
autónomos



Presentar
Documentos

Para solicitar la prestación económica de un autónomo la asesoría debe hacer clic en el icono "Solicitar Prestación" del autónomo correspondiente:

MUTUALISTAS GESTIONADOS



Código de asesor:
999999

Razón social:
ASESORÍA DEMO, S.L.

Toda su cartera






Sus empresas

Sus autónomos

+ Criterios de búsqueda

Si detecta que le falta en su cartera algún mutualista (empresa o trabajador autónomo), puede solicitarlo [aquí](#)



Razón Social	CCC / NAF	Régimen	Situación	Cobertura (1)	CNAE (3)	Prestación en curso	Solicitar Prestación	Cotizaciones	Prestaciones	Certificado IRPF	Presentar documentos
APELLIDO1 APELLIDO2 NOMBRE	99999999950	0613	ADHERIDO	CP + CATA	52488						

Al entrar al servicio se muestran las instrucciones para la cumplimentación de la solicitud. Hay que pulsar "Tramitar solicitud" para comenzar la cumplimentación.

SOLICITUD DE PRESTACIÓN ECONÓMICA POR INCAPACIDAD TEMPORAL



Instrucciones para la cumplimentación de la solicitud

Pulse "Tramitar solicitud" para comenzar la cumplimentación de la solicitud. El formulario está formado por varias pantallas, para cumplimentar la solicitud es necesario ir revisando y rellenando cada uno de los pasos del formulario. Para avanzar de un paso al siguiente haga clic en el botón de flecha hacia la derecha, ubicado al final de cada pantalla. **Una vez cumplimentado el último paso del formulario debe pulsar el botón "Enviar solicitud" para presentar la solicitud.** En cuanto haya enviado la solicitud recibirá un correo electrónico confirmando la presentación.

La cumplimentación defectuosa o incorrecta de este formulario o la falta de aportación de los documentos que se indican podrá exigir su subsanación y, en tanto la misma no se produzca, demorará la tramitación de la solicitud. Esta solicitud puede ser presentada por el beneficiario o por su representante legal. El órgano gestor podrá comprobar la identidad del remitente de la solicitud y, en su caso, la facultad de representación del comunicante.

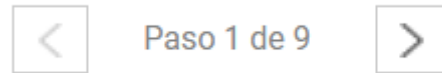
DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ESTAR A DISPOSICIÓN DE LA MUTUA (cuando le sean requeridos)

- DNI.
- Justificante de titularidad bancaria. Obligatorio sólo si la cuenta corriente no se ha usado en otros pagos directos en el último año, si se ha usado en otro pago directo, este documento será opcional.
- Boletines de cotización de los tres meses anteriores a la baja médica.
- Resolución completa de la concesión en caso de tener concedido algún Aplazamiento de Pago y recibos del pago de los plazos.
- Parte médico de baja.
- Parte médico de alta.
- Último parte de confirmación.
- Cualquier otro documento que se considere necesario para verificar los requisitos de acceso a la prestación solicitada.

Tramitar solicitud

Salir

El formulario de solicitud está formado por varias pantallas. Para cumplimentar la solicitud es necesario ir revisando y rellenando cada uno de los pasos del formulario. Para avanzar de un paso al siguiente haga clic en el botón de flecha hacia la derecha, ubicado al final de cada pantalla.



La aplicación presenta los formularios parcialmente cumplimentados con la información de la que dispone la Mutua sobre el trabajador y sus prestaciones anteriores. El solicitante debe revisar la información que se presenta, actualizar los datos que correspondan y rellenar los campos que faltan por informar.

La aplicación sólo permitirá ir al siguiente paso si se han cumplimentado todos los datos requeridos del paso actual.

Paso 1: Datos personales del beneficiario

Revisar la información que se presenta, actualizar los datos que correspondan y rellenar los campos que faltan por informar.

1. Datos personales del beneficiario

Primer apellido APELLIDO1	Segundo apellido APELLIDO2	Nombre NOMBRE	Nº afiliación Seg. Social
Identificador DNI/NIF	D.N.I./N.I.E 00000000T	Teléfono fijo 000000000	Teléfono móvil 000000000
E-mail		Repetir E-mail *	
Tipo vía	Nombre vía	Número 1	Bis
Escalera	Piso	Puerta	
Provincia	Población	Cód. postal	

Paso 2: Comunicaciones a efectos legales

Aportar la información que se requiere sobre las comunicaciones a efectos legales.

2. Comunicaciones a efectos legales

E-mail *	Teléfono móvil
<input type="text"/>	<input type="text" value="00000000"/>
SOLICITO recibir información a través de SMS	
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	

* El solicitante / beneficiario autoriza como medio de notificación preferente la notificación telemática en la dirección de correo electrónico que se detalla en este apartado, de cualquier acto de la Mutua relacionado con la gestión de la prestación solicitada, y salvo que expresamente disponga a Fraternidad-Muprespa de lo contrario. Las notificaciones así practicadas, se entenderán realizadas a todos los efectos legales.

Paso 3: Datos de la prestación

Seleccionar el proceso de incapacidad temporal al que corresponde la solicitud de prestación económica. En caso de que la solicitud corresponda a un proceso que no aparece en la relación, debe indicarse que se está comunicando una nueva baja médica.

3. Datos de la prestación

Seleccionar la baja médica que motiva la solicitud de la prestación

Fecha baja médica	Contingencia	Recaída	Expediente	Solicitudes de prestación
<input checked="" type="checkbox"/> 2022-04-16	Enfermedad común	N	999999991	2022-04-16
<input type="checkbox"/> 2021-03-22	Enfermedad común	N	999999992	2021-08-06
<input type="checkbox"/> 2020-10-30	Enfermedad común	N	999999993	2020-12-11
<input type="checkbox"/> 2018-04-15	Enfermedad común	N	999999994	Para este proceso no existen solicitudes de prestación

<< < 1 de 1 > >>

Comunicar nueva baja médica

Sí No

Paso 4: Declaración de situación de actividad

Revisar la información que se presenta y modificar los datos que proceda actualizar.

4. Declaración de situación de la actividad

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD			
<input checked="" type="checkbox"/> Ser el titular de un establecimiento mercantil, industrial o de otra naturaleza cuyos datos aparecen a continuación:			
Nombre de la empresa EMPRESA S.L	CIF / NIF 00000000T	Teléfono fijo	Teléfono móvil
Tipo vía CALLE	Nombre vía CALLE	Número 22	Bis
Escalera	Piso BJ	Puerta	
Provincia	Población	Cód. postal	
CNAE 9602	Actividad económica / Oficio / Profesión PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA		
y que durante la situación de Incapacidad temporal la actividad queda en la siguiente situación:			
<input checked="" type="checkbox"/> Cese temporal de la actividad mientras persista la situación anterior			
<input type="checkbox"/> Cese definitivo de la actividad			
<input type="checkbox"/> Gestionado por otra persona (cuyos datos aparecen a continuación):			
<input type="checkbox"/> No ser el titular de un establecimiento mercantil, industrial o de otra naturaleza y encontrarse incluido en el Régimen Especial de Trabajadores por cuenta propia o Autónomos en razón de la actividad económica de:			

Paso 5: Datos bancarios y fiscales

Si el trabajador fue beneficiario de otra prestación económica en los últimos 12 meses, la aplicación cargará por defecto la cuenta bancaria usada en dicha prestación. Será necesario revisar la información que se presenta, actualizar la cuenta bancaria si procede y rellenar si se desea el tipo de retención voluntaria.

5. Datos bancarios y fiscales

El beneficiario de la prestación debe ser el titular o cotitular de la cuenta, de otra forma se rechazará el pago

IBAN Entidad Oficina D.C N° de cuenta

ES82 0000 0000 00 0000000000

Si desea que se aplique un % IRPF superior al que realmente establece la normativa fiscal, indíquelo a continuación

_____ %

Paso 6: Comunicación de datos al pagador a efectos de retenciones

Será necesario cumplimentar el modelo 145 del I.R.P.F. El formulario se presenta cumplimentado con la información de la que dispone la Mutua sobre el trabajador. Hay que revisar la información que se presenta, actualizar los datos que correspondan y rellenar los campos que faltan por informar.

En caso de que el trabajador tribute en el País Vasco o Navarra no hay que cumplimentar el modelo 145, será necesario aportar otra información tributaria.

6. Comunicación de datos al pagador a efectos de retenciones

Indique una de las siguientes opciones:

Cumplimentar el modelo 145 a continuación, sin necesidad de firma. Recibirá por email el documento cumplimentado y validado electrónicamente.

No aportar el modelo 145 por tributar en País Vasco o Navarra.

Si su residencia fiscal se encuentra en TERRITORIO FORAL, a efectos de IRPF desea que se le aplique:

Residencia fiscal (provincia) BIZKAIA	<input checked="" type="radio"/> Tabla general	<input type="radio"/> Tabla de pensionistas
	Número de hijos _____	

Paso 7: Documentación

El solicitante debe adjuntar la documentación requerida. Los documentos marcados con * son de presentación obligatoria. Los documentos opcionales se indican como tal. El sistema requiere al usuario adjuntar los documentos necesarios en función de la información de la que se disponga sobre el beneficiario y los datos aportados en la solicitud.

7. Documentación

Los documentos marcados con un (*) deben ser adjuntados obligatoriamente, porque son documentos necesarios para que desde Fraternidad-Muprespa podamos atender su solicitud. Los documentos identificados como de *Aportación opcional* deben ser adjuntados en función de la situación del beneficiario y a criterio del solicitante. El sistema le permitirá completar la solicitud sin adjuntar documentos de *Aportación opcional*, pero recomendamos que nos facilite la documentación relevante que le sea posible, para que en Fraternidad-Muprespa dispongamos de la toda información necesaria para tramitar su solicitud.

* Justificante de titularidad bancaria

Examinar...

Ver los documentos adjuntados a la solicitud ↓

* Boletines de cotización de los tres meses anteriores a la baja médica

Examinar...

Ver los documentos adjuntados a la solicitud ↓

Resolución completa de la concesión en caso de tener concedido algún Aplazamiento de Pago y recibos del pago de los plazos

Aportación opcional

Examinar...

Paso 8: Resumen de la solicitud

En este paso se recopila toda la información de la solicitud para que el solicitante pueda comprobar los datos recogidos. En caso de detectar alguna incorrección debe retroceder en el proceso de solicitud para subsanar la información que proceda. Una vez haya verificado que los datos son correctos, debe avanzar al siguiente paso del proceso de solicitud para proceder a su presentación.

8. Resumen de la solicitud

Está a punto de presentar la solicitud de prestación económica. Por favor, revise la información de la solicitud que recopilamos a continuación, para verificar que todo es correcto. En caso de detectar alguna incorrección retroceda en el proceso de solicitud para corregir la información que proceda. Una vez haya verificado que los datos son correctos, avance al siguiente paso del proceso de solicitud para proceder a su presentación.

Datos personales del beneficiario

Nombre del beneficiario	D.N.I./N.I.E	Nº afiliación Seg. Social
NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2	00000000T	
Teléfono fijo / móvil	E-mail	Dirección

Paso 9: Firma y envío de la solicitud

Para enviar la solicitud debe firmarse digitalmente a través de un código de verificación que el solicitante recibirá en un mensaje SMS en el número de teléfono móvil deseado (número para comunicaciones, del beneficiario o del usuario). El usuario debe seleccionar el número de teléfono móvil en el que recibirá el código:

9. Firma y envío de la solicitud

Confirme su número de teléfono móvil

Seleccione el teléfono móvil al que le enviaremos por SMS el código para firmar la solicitud

- Teléfono móvil para comunicaciones a efectos legales
- Teléfono móvil del beneficiario
- Teléfono móvil del usuario de la Oficina Digital

Confirmar

Las asesorías deben seleccionar el número del **usuario de la Oficina Digital**, para recibir la propia asesoría el código para firmar.

El solicitante recibe inmediatamente un mensaje SMS en el número de móvil seleccionado, con el código de verificación que necesitará para firmar la solicitud:



El solicitante debe escribir el código que ha recibido en el mensaje SMS. Una vez introducido el código pulsar el botón “Firmar y enviar solicitud” para presentar la solicitud:

9. Firma y envío de la solicitud

Validar y firmar

Introduzca el código que le hemos enviado por SMS al número:
El código estará disponible durante 5 minutos

358730

Firmar y enviar solicitud Reenviar SMS (9) Cancelar

Una vez presentada la solicitud, el solicitante recibirá un correo electrónico de confirmación que incluye un resumen completo de la solicitud y las instrucciones para conocer el estado de la misma en la Oficina Digital.



PRESENTACIÓN TELEMÁTICA

SOLICITUD DE PRESTACIÓN ECONÓMICA POR INCAPACIDAD TEMPORAL

23/02/2024

Estimado/a [REDACTED],

Con fecha 23/02/2024 hemos recibido su solicitud de prestación económica por incapacidad temporal, que nos ha remitido a través de la Oficina Digital (extranet de Fraternidad-Muprespa).

A continuación se muestra la información por usted facilitada, la cual será revisada por esta entidad antes de la concesión de la prestación. En el caso en que se requiera alguna aclaración, nos pondremos en contacto con usted a través del teléfono y/o e-mail facilitados.

Datos personales del beneficiario

Nombre del beneficiario	D.N.I./N.I.E	Nº afiliación Seg. Social
-------------------------	--------------	---------------------------

Servicios de pago directo - Solicitud de prestación por IT cuenta ajena



Para solicitar la prestación económica de un trabajador por cuenta ajena, consultar los trabajadores de la empresa:



Mis Mutualistas



Razón Social	CCC / NAF	Régimen	Situación	Cobertura (1)	Número de trabajadores (2)	CNAE	Cotizaciones	Solicitar botiquín
...	...	0111	ASOCIADA	CP + CC	67	4299		



TRABAJADORES ASEGURADOS

Nombre del trabajador	Identificador	CCC	Razón social	Fecha de Alta	Solicitud Pago Directo por IT	Enviar VSA	Presentar documentos
APELLIDO1 APELLIDO1 NOMBRE1	99999991A	9999999910	EMPRESA 1	12/05/1991			
APELLIDO2 APELLIDO2 NOMBRE2	99999992A	9999999920	EMPRESA 2	12/05/1992			

Las asesorías pueden acceder al servicio de consulta de las prestaciones económicas de sus autónomos entrando en la cartera de mutualistas de la asesoría, a través del icono "Mis Mutualistas":

BIENVENIDO/A, NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2



Mis datos



Mis Mutualistas



Botiquines



Rincón del
asesor



Partes de
accidente de
trabajo



Relaciones de
accidentes sin
baja



Procesos
COVID-19



Prestaciones
autónomos



Presentar
Documentos

Servicios de pago directo - Consulta de las prestaciones del trabajador



En el campo "Prestación en curso" de la cartera de mutualistas del asesor se muestra la situación de la última prestación del autónomo. Ubicando el puntero del ratón sobre este dato, aparece una etiqueta en la que se muestra la fecha de baja médica a la que corresponde el pago directo y la fecha de solicitud del mismo.

MUTUALISTAS GESTIONADOS



Código de asesor:

Razón social:

Toda su cartera Sus empresas Sus autónomos

+ Criterios de búsqueda

Si detecta que le falta en su cartera algún mutualista (empresa o trabajador autónomo), puede solicitarlo [aquí](#)



Razón Social	CCC / NAF	Régimen	Situación	Cobertura (1)	CNAE (3)	Prestación en curso	Solicitar Prestación	Cotizaciones	Prestaciones	Certificado IRPF	Presentar documentos
		0521	ADHERIDO	CP + CC	7420						
		0521	ADHERIDO	CP + CC + CATA	6920	IT SOLICITADA					
		0521	ADHERIDO	CP + CC	4729						

Fecha baja médica: 19/08/2024
Fecha presentación: 29/08/2024

Además, la asesoría puede consultar todos los detalles de todas las prestaciones económicas de un autónomo haciendo clic en el icono "Prestaciones" del autónomo correspondiente:

MUTUALISTAS GESTIONADOS



Código de asesor:

Razón social:

Toda su cartera

Sus empresas

Sus autónomos

+ Criterios de búsqueda

Si detecta que le falta en su cartera algún mutualista (empresa o trabajador autónomo), puede solicitarlo [aquí](#)



Razón Social	CCC / NAF	Régimen	Situación	Cobertura (1)	CNAE (3)	Prestación en curso	Solicitar Prestación	Cotizaciones	Prestaciones	Certificado IRPF	Presentar documentos
[Redacted]	[Redacted]	0521	ADHERIDO	CP + CC	7420						
[Redacted]	[Redacted]	0521	ADHERIDO	CP + CC + CATA	6920	IT SOLICITADA					
[Redacted]	[Redacted]	0521	ADHERIDO	CP + CC	4729						


La Oficina Digital muestra la relación completa de las prestaciones económicas del trabajador en Fraternidad-Muprespa e información sobre los próximos pagos programados. Hacer clic en "Ver detalle" para más información:

PRESTACIONES ECONÓMICAS



Nombre: <input type="text"/>	NIF: <input type="text"/>	NAF: <input type="text"/>
---------------------------------	------------------------------	------------------------------

Puede consultar aquí para más información general sobre el pago de prestaciones económicas así como el calendario de pagos programado www.fraternidad.com/pagos.



PRÓXIMO PAGO ORDINARIO

El próximo pago tendrá lugar el **03/01/2023**. Consulte los siguientes pagos en el [calendario](#).

Siguientes pagos ordinarios: 02/02/2023, 02/03/2023, 04/04/2023, 04/05/2023, 02/06/2023.

Expediente	Contingencia	Estado	Fecha solicitud	Último pago	Importe total transferido	Ver detalle
XXXXXXXXXX	Enfermedad común	Vigente	02/11/2022	02/12/2022	759,47 €	
XXXXXXXXXX	Enfermedad común	Finalizada	22/11/2021	04/04/2022	3.022,86 €	
XXXXXXXXXX	CATA Art.7 RDL 2/2021	Finalizada	07/04/2021	31/05/2021	1.501,49 €	
XXXXXXXXXX	Enfermedad común	Finalizada	11/12/2020	05/05/2021	3.447,76 €	

En la pantalla de detalle de la prestación la aplicación permite descargar el justificante de solicitud, consultar la solicitud de la prestación, enviar documentación y solicitar el cambio de cuenta bancaria de los pagos.

DETALLE PRESTACIÓN ECONÓMICA



Nombre:	NIF:	NAF:
---------	------	------

✕ Prestación


Expediente	Contingencia Enfermedad común	Estado Vigente	Canal de presentación Oficina Digital	Fec. Solicitud 08/08/2024	Baja médica 27/07/2024
------------	----------------------------------	--------------------------	--	------------------------------	---------------------------

Descargar justificante

Consultar Solicitud

Enviar documentación


✕ Datos económicos

Base reguladora diaria 41,16 €	Tipo retención IRPF 0,00 %	Fecha inicio prestación 30/07/2024	Importe total percibido 913,82 €	Próximo pago ordinario  03/10/2024
-----------------------------------	-------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------	--

IBAN

Cambiar IBAN

Un poco más abajo, el usuario puede descargar documentos vinculados a la prestación, como el certificado de pago directo y el resumen de pagos, así como consultar la relación completa de pagos realizados.

X Documentos		
Documento	Descripción	Descarga
Resumen de pagos	Resumen de los pagos recibidos en la prestación	
Certificado de pago directo	Certificado de los pagos recibidos en la prestación	

X Transferencias				
Relación de pagos asociados al expediente <input type="text"/> seleccionado: 				
Factura	Estado	Fecha orden de pago	Importe pagado	IBAN
<input type="text"/>	Liquidado	03/09/2024	864,42 €	<input type="text"/>
<input type="text"/>	Liquidado	16/08/2024	49,40 €	<input type="text"/>

Servicios de pago directo - Consulta de las prestaciones del trabajador

Haciendo clic en el botón "Descargar justificante" el usuario obtiene de inmediato un **justificante de presentación de la solicitud**. Este documento es útil para los asesores que necesiten una evidencia de la presentación de la solicitud de pago directo.

Prestación					
Expediente	Contingencia Enfermedad común	Estado Vigente	Canal de presentación Oficina Digital	Fec. Solicitud 08/08/2024	Baja médica 27/07/2024
Descargar justificante		Consultar Solicitud		Enviar documentación	





SOLICITUD DE PRESTACIÓN ECONÓMICA IT

Documento generado desde la Oficina Digital de Fraternidad-Muprespa.

Fecha de generación de este documento: 03/07/2024 14:07:07

Datos de la solicitud		
Fecha solicitud	D.N.I/N.I.E solicitante	Nombre solicitante

Datos personales del beneficiario		
Nombre del beneficiario	D.N.I/N.I.E	Nº afiliación Seg. Social
Teléfono fijo / móvil	E-mail	Dirección

Servicios de pago directo - Consulta de las prestaciones del trabajador



Pulsando el botón "Consultar Solicitud" accedemos al **detalle de la solicitud presentada** desde la Oficina Digital. Si la solicitud fue presentada por otro canal el usuario podrá obtener el documento de solicitud que fue presentado en la Mutua.

Prestación					
Expediente	Contingencia Enfermedad común	Estado Vigente	Canal de presentación Oficina Digital	Fec. Solicitud 08/08/2024	Baja médica 27/07/2024

Descargar justificante **Consultar Solicitud** Enviar documentación



SOLICITUD DE PRESTACIÓN ECONÓMICA

Datos de la solicitud

Fecha Solicitud	D.N.I./N.I.E Solicitante
30/06/2022 11:36	

Datos personales del beneficiario

Nombre del beneficiario	D.N.I./N.I.E
-------------------------	--------------

FED-0118 SOLICITUD DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL (Trabajadores por Cuenta Ajena) Fraternidad Muprespa

DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	<input type="radio"/> N.I.E. <input checked="" type="radio"/> D.N.I.
FECHA NACIMIENTO	TELÉFONO (FUJ)	TELÉFONO (MÓVIL)	CÓRREO ELECTRÓNICO
19-04-1957			
DIRECCIÓN	Nº	BLOQUE	ESC. PISO PTA.
POBLACIÓN	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	

Servicios de pago directo - Consulta de las prestaciones del trabajador



El usuario puede descargar el documento de **resumen de pagos**, que recoge la relación de pagos realizados de la prestación económica:

Documento	Descripción	Descarga
Resumen de pagos	Resumen de los pagos recibidos en la prestación	
Certificado de pago directo	Certificado de los pagos recibidos en la prestación	

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

Delegación:

PREES.003 (A/R. 2002)

25/11/2022
Ntra. Ref.:

Mediante este documento Fraternidad-Muprespa Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 275 certifica que, a fecha de hoy, D/Dña , con NIF y Nº de Afiliación a la Seguridad Social ha recibido de esta entidad en pago directo y en concepto de Prestaciones Económicas por Incapacidad Temporal los siguientes importes:

Fecha Ingreso	Importe Bruto	Importe Retenido IRPF	Importe Cotizado	Importe Embargado	Importe Ingresado	IBAN
29/09/2015	1.116,31	0,00	94,51	0,00	1.021,80	
27/08/2015	1.116,31	0,00	94,51	0,00	1.021,80	
27/07/2015	1.080,30	0,00	91,46	0,00	988,84	
29/06/2015	720,20	0,00	60,97	0,00	659,23	

Servicios de pago directo - Consulta de las prestaciones del trabajador



También está disponible el **certificado de pago directo** de la prestación de incapacidad temporal, con el que la Mutua certifica que el trabajador ha percibido o está percibiendo prestaciones económicas.

Documentos		
Documento	Descripción	Descarga
Resumen de pagos	Resumen de los pagos recibidos en la prestación	
Certificado de pago directo	Certificado de los pagos recibidos en la prestación	

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE [REDACTED]
Delegación: [REDACTED]

Fraternidad
Muprespa
Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, 275.
Dominio Social: Pl. Cánovas del Castillo, 3 - 28014 Madrid
C.I.F. G-82267228 www.fraternidad.com

D./Dña. [REDACTED]

25 de noviembre de 2022
Ntra. Ref.: [REDACTED]

Don [REDACTED], Director de Prestaciones Económicas de Fraternidad - Muprespa

CERTIFICA

Que D./Dña. [REDACTED] con NIF [REDACTED] ha venido percibiendo prestaciones por Enfermedad común, mediante Pago Directo, desde 01/03/2018 hasta 20/04/2018, habiendo consumido durante este periodo 51 días, de acuerdo con una base reguladora diaria de 30,66 euros(*)).

Una vez ha sido presentada la solicitud de prestación económica, la Oficina Digital permite al trabajador o asesoría enviar a la Mutua documentación necesaria para finalizar la tramitación de la solicitud. Haciendo clic en “Enviar documentación” el solicitante puede hacer llegar a la Mutua documentación sobre su solicitud.

Este servicio es de utilidad en situaciones en las que la Mutua necesite algún documento que el solicitante no aportó en la solicitud de la prestación.

✕ Prestación					
Expediente	Contingencia Enfermedad común	Estado Vigente	Canal de presentación Oficina Digital	Fec. Solicitud 08/08/2024	Baja médica 27/07/2024

[Descargar justificante](#) [Consultar Solicitud](#) [Enviar documentación](#)

Servicios de pago directo - Solicitud de cambio de cuenta bancaria



La Oficina Digital permite al trabajador o asesoría solicitar el cambio de la cuenta bancaria en la que se ingresan los pagos de la prestación, mientras la prestación económica sigue vigente. Para ello, hacer clic en "Cambiar IBAN":

DETALLE PRESTACIÓN ECONÓMICA



Nombre:	NIF:	NAF:
---------	------	------

× Prestación

Expediente	Contingencia Enfermedad común	Estado Vigente	Canal de presentación Oficina Digital	Fec. Solicitud 08/08/2024	Baja médica 27/07/2024
------------	----------------------------------	--------------------------	--	------------------------------	---------------------------

[Descargar justificante](#)[Consultar Solicitud](#)[Enviar documentación](#)

× Datos económicos

Base reguladora diaria 41,16 €	Tipo retención IRPF 0,00 %	Fecha inicio prestación 30/07/2024	Importe total percibido 913,82 €	Próximo pago ordinario 03/10/2024
-----------------------------------	-------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------

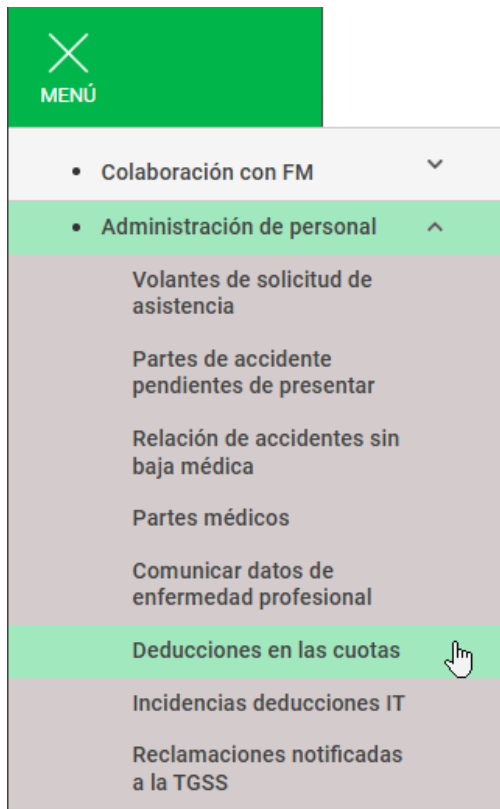
IBAN

[Cambiar IBAN](#)

- Proceso de pago delegado
- Deducciones en las cuotas.
- Incidencias de deducciones de IT.
- Reclamaciones notificadas a la TGSS.
- Notificaciones del buzón personal.

Fases del proceso plazos establecidos en la [Resolución de 13 de abril de 2010 de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social \(BOE de 23 de abril de 2010\)](#).

MES DE LIQUIDACIÓN	PRESENTACIÓN DE DEDUCCIONES POR PARTE DE LA EMPRESA	RECEPCIÓN EN LA MUTUA DE LA INFORMACIÓN COMPLETA DE RECAUDACIÓN	GENERACIÓN DE INCIDENCIAS Y DEPURACIÓN EN LA MUTUA	RECLAMACIÓN DE DIFERENCIAS A LA EMPRESA	COMUNICACIÓN A TGSS DE DEUDA NO RESUELTA
AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	ENERO 2026	FEBRERO 2026
SEPTIEMBRE 2025	OCTUBRE 2025	DICIEMBRE 2025	ENERO 2026	FEBRERO 2026	MARZO 2026
OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025	ENERO 2026	FEBRERO 2026	MARZO 2026	ABRIL 2026
NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	FEBRERO 2026	MARZO 2026	ABRIL 2026	MAYO 2026
DICIEMBRE 2025	ENERO 2026	MARZO 2026	ABRIL 2026	MAYO 2026	JUNIO 2026
ENERO 2026	FEBRERO 2026	ABRIL 2026	MAYO 2026	JUNIO 2026	JULIO 2026
FEBRERO 2026	MARZO 2026	MAYO 2026	JUNIO 2026	JULIO 2026	AGOSTO 2026
SERVICIO DE LA OFICINA DIGITAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA EN CADA FASE DEL PROCESO	DEDUCCIONES EN LAS CUOTAS La asesoría tiene 3 meses para consultar las deducciones que espera la Mutua y compararlas con las calculadas por la asesoría.		NINGUNO En la Mutua se está trabajando en depurar las incidencias.	INCIDENCIAS DEDUCCIONES IT La asesoría puede consultar las incidencias y presentar alegaciones.	RECLAMACIONES NOTIFICADAS A LA TGSS La asesoría puede consultar la deuda comunicada a la TGSS.



Acceso por el menú "Administración de personal" - "Deducciones en las cuotas".

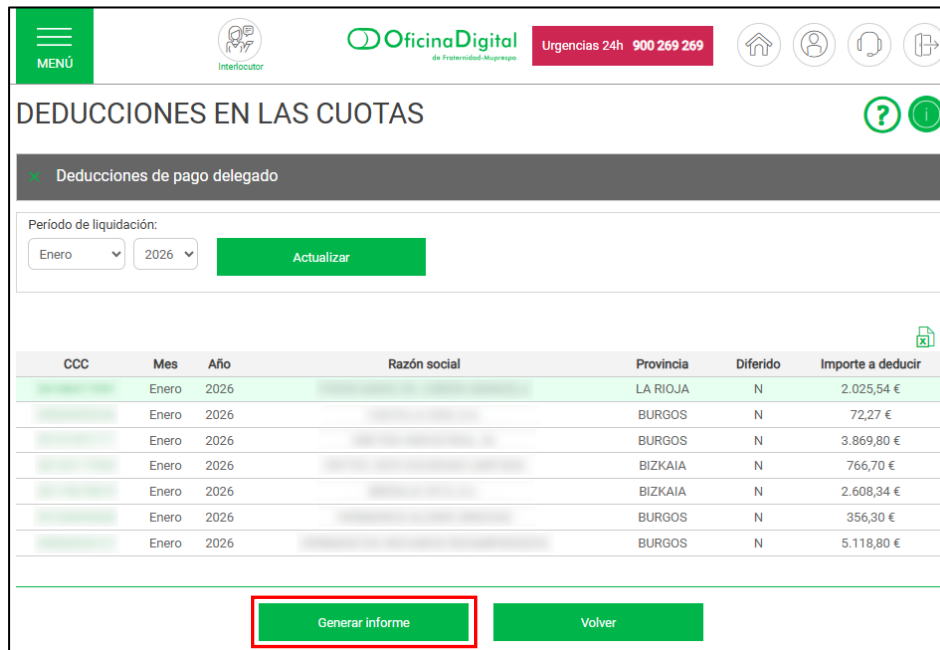
El servicio le permite consultar las deducciones de pago delegado que, según nuestra base de datos, tiene autorizadas a descontar en la presentación de los seguros sociales por los trabajadores que se encuentran en situación de baja médica, a fin de solucionar futuras reclamaciones.

Pulsar el botón "Consultar" para conocer las deducciones de pago delegado que, según nuestra base de datos, tiene autorizadas a descontar en la presentación de los seguros sociales por los trabajadores que se encuentran en situación de baja médica.



La aplicación permite consultar las deducciones correspondientes a los tres últimos meses vencidos. Por defecto, se ofrece la consulta del mes anterior.

Se muestran los importes de las deducciones esperadas de pago delegado por cada CCC.



DEDUCCIONES EN LAS CUOTAS

Deducciones de pago delegado

Período de liquidación:

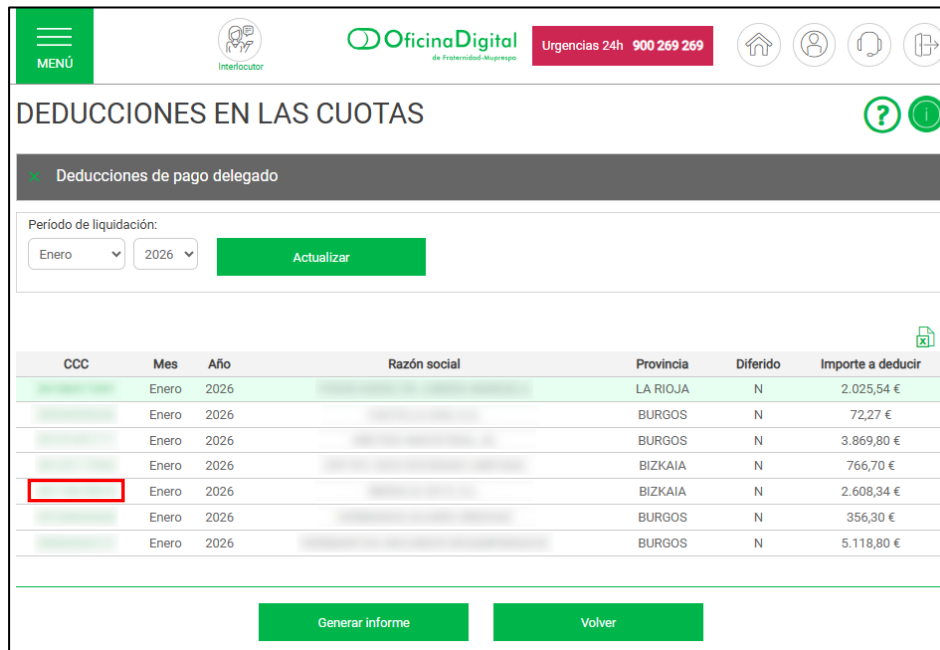
Enero 2026 Actualizar

CCC	Mes	Año	Razón social	Provincia	Diferido	Importe a deducir
	Enero	2026		LA RIOJA	N	2.025,54 €
	Enero	2026		BURGOS	N	72,27 €
	Enero	2026		BURGOS	N	3.869,80 €
	Enero	2026		BIZKAIA	N	766,70 €
	Enero	2026		BIZKAIA	N	2.608,34 €
	Enero	2026		BURGOS	N	356,30 €
	Enero	2026		BURGOS	N	5.118,80 €

Generar informe Volver

Puede obtener un fichero Excel con la relación completa de deducciones esperadas para cada trabajador, pulsando en “Generar informe”.

Pulsando sobre cada uno de los CCC se podrá obtener el detalle de las deducciones desglosadas por trabajador y contingencia.



MENÚ

Interlocutor

Oficina Digital
de Fraternidad-Muzespa

Urgencias 24h 900 269 269

DEDUCCIONES EN LAS CUOTAS

Deducciones de pago delegado

Período de liquidación:






Enero 2026 Actualizar

CCC	Mes	Año	Razón social	Provincia	Diferido	Importe a deducir
	Enero	2026		LA RIOJA	N	2.025,54 €
	Enero	2026		BURGOS	N	72,27 €
	Enero	2026		BURGOS	N	3.869,80 €
	Enero	2026		BIZKAIA	N	766,70 €
	Enero	2026		BIZKAIA	N	2.608,34 €
	Enero	2026		BURGOS	N	356,30 €
	Enero	2026		BURGOS	N	5.118,80 €


Generar informe

Volver

Las deducciones son calculadas con la información que consta en la Mutua. En los procesos para los que no consta alta médica, se asume que el trabajador permanece en situación de incapacidad temporal hasta el último día del mes.

MENÚ  Oficina Digital de Fraternidad Mutua Urgencias 24h 900 269 269    

DEDUCCIONES EN LAS CUOTAS

 Deducciones esperadas de pago delegado






CCC: Razon social: Domicilio: Período de liquidación: Enero 2026

Ordenar por:

Nombre del trabajador	Identificador	Fecha de baja médica	Contingencia	Carencia	Recaída	Días baja acum.	Fecha hasta	Nº días	Base reguladora diaria	Coef. Tpo. parcial	Importe a deducir	Fecha de alta médica
		10/11/2025	Enf. común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		31/01/2026	31	64,13 €		1.491,10 €	
		28/07/2025	Enf. común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		31/01/2026	31	48,06 €	802	1.117,24 €	

Total importe Contingencias Comunes: 2.608,34 € Total importe Contingencias Profesionales: 0,00 € Total importe a deducir: 2.608,34 €

Si encuentra diferencias entre los datos mostrados y la información que maneja, modifique directamente los datos con diferencias (fecha hasta, base reguladora...). Los datos que coincidan con su información no es necesario que los modifique.

MENÚ  **Oficina Digital** de Fraternidad Mutua **Urgencias 24h 900 269 269**    

DEDUCCIONES EN LAS CUOTAS

Deducciones esperadas de pago delegado

CCC: Razon social: Domicilio: Período de liquidación: Enero 2026






Ordenar por: **Nombre del trabajador**

Nombre del trabajador	Identificador	Fecha de baja médica	Contingencia	Carencia	Recaída	Días baja acum.	Fecha hasta	Nº días	Base reguladora diaria	Coef. Tpo. parcial	Importe a deducir	Fecha de alta médica
		10/11/2025	Enf. común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		31/01/2026	31	78,48 €		1.491,10 €	
		28/07/2025	Enf. común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		31/01/2026	31	48,06 €	802	1.117,24 €	

Total importe Contingencias Comunes: 2.608,34 € Total importe Contingencias Profesionales: 0,00 € Total importe a deducir: 2.608,34 €

Recalcular importe **Notificar incidencias**

Pulse el botón "Recalcular importe" para conocer el nuevo importe de las deducciones esperadas con los cambios introducidos.

MENÚ  Oficina Digital de Fraternidad Muprespa Urgencias 24h 900 269 269    

DEDUCCIONES EN LAS CUOTAS

Deducciones esperadas de pago delegado






CCC: Razon social: Domicilio: Período de liquidación: Enero 2026

Ordenar por:

Nombre del trabajador	Identificador	Fecha de baja médica	Contingencia	Carencia	Recaída	Días baja acum.	Fecha hasta	Nº días	Base reguladora diaria	Coef. Tpo. parcial	Importe a deducir	Fecha de alta médica
		10/11/2025	Enf. común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		31/01/2026	31	78,48 €		1.824,66 €	
		28/07/2025	Enf. común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		31/01/2026	31	48,06 €	802	1.117,24 €	

Total importe Contingencias Comunes: 2.941,90 € Total importe Contingencias Profesionales: 0,00 Total importe a deducir: 2.941,90 €

Una vez realizados todos los ajustes necesarios, podrá notificar dichos cambios a la Mutua a través del botón "Notificar Incidencias". Toda la información se recibirá en la Mutua y será tenida en cuenta para posibles modificaciones, a fin de evitar futuras reclamaciones.

MENÚ  Oficina Digital de Fraternidad Mutua Urgencias 24h 900 269 269    

DEDUCCIONES EN LAS CUOTAS

Deducciones esperadas de pago delegado

CCC: Razon social: Domicilio: Período de liquidación: Enero 2026






Ordenar por:

Nombre del trabajador	Identificador	Fecha de baja médica	Contingencia	Carencia	Recaída	Días baja acum.	Fecha hasta	Nº días	Base reguladora diaria	Coef. Tpo. parcial	Importe a deducir	Fecha de alta médica
		10/11/2025	Enf. común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		31/01/2026	31	78,48 €		1.824,66 €	
		28/07/2025	Enf. común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		31/01/2026	31	48,06 €	802	1.117,24 €	

Total importe Contingencias Comunes: 2.941,90 € Total importe Contingencias Profesionales: 0,00 Total importe a deducir: **2.941,90 €**

Deducciones en las cuotas


Revise las incidencias indicadas -resaltadas en rojo- y añada en cada caso las observaciones oportunas, para que la Mutua las evalúe. La notificación de incidencias no implica su aceptación automática, sino que serán estudiadas por la Mutua. Se le informará de la situación final de las mismas.

MENÚ  **Oficina Digital** de Fraternidad Mutua **Urgencias 24h 900 269 269**    

DEDUCCIONES DE PAGO DELEGADO

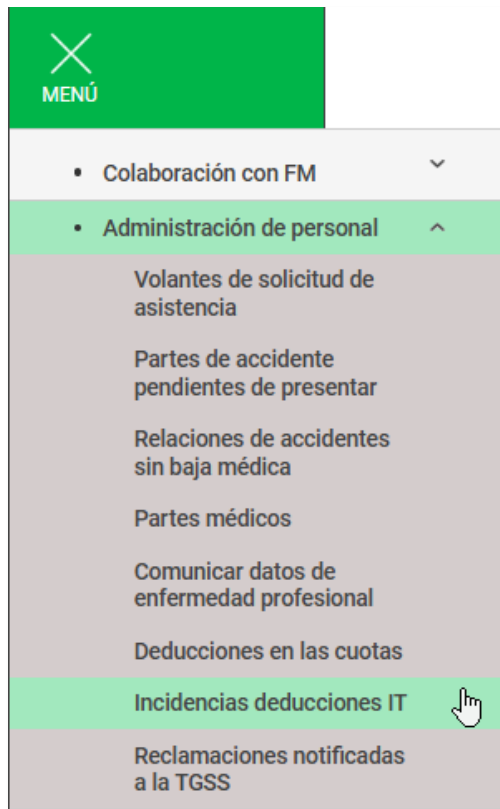
Deducciones esperadas de pago delegado

CCC: Razon Social: Domicilio: Fecha: Enero 2026

Nombre del trabajador	Identificador	Fecha de baja médica	Tipo de Contingencia	Carencia	Recaida	Días baja acum.	Fecha hasta	Nº días	Base reguladora diaria	Coef. Tpo. Parcial	Importe a deducir	Observ.
		10/11/2025	Enfermedad común	Si	No		31/01/2026	31	78,48		1.824,66 €	
		28/07/2025	Enfermedad común	Si	No		31/01/2026	31	48,06	802	1.117,24 €	

Teléfono de contacto Correo electrónico

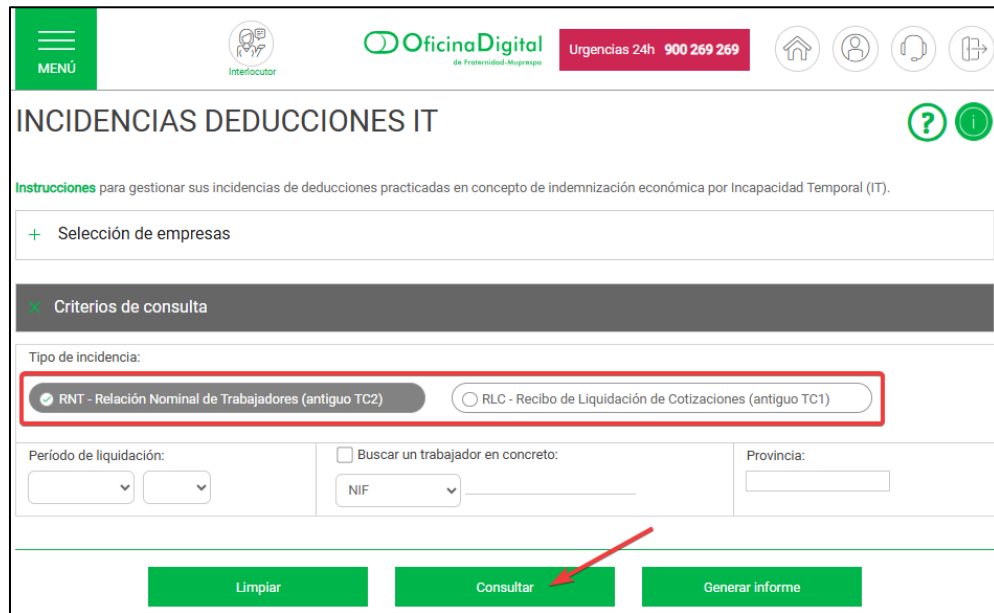
Volver **Enviar**



Acceso por el menú "Administración de personal" – "Incidencias deducciones IT".

Incidencias de deducciones de IT

Pulsar el botón "Consultar" para visualizar las incidencias de deducciones practicadas de IT que están pendientes de resolución.



MENÚ

Interlocutor

Oficina Digital
de Fraternidad-Muprespa

Urgencias 24h 900 269 269

INCIDENCIAS DEDUCCIONES IT

Instrucciones para gestionar sus incidencias de deducciones practicadas en concepto de indemnización económica por Incapacidad Temporal (IT).

+ Selección de empresas

✕ Criterios de consulta

Tipo de incidencia:

RNT - Relación Nominal de Trabajadores (antiguo TC2) RLC - Recibo de Liquidación de Cotizaciones (antiguo TC1)

Período de liquidación:

Buscar un trabajador en concreto:

NIF

Provincia:

Limpiar Consultar Generar informe

La aplicación permite consultar por separado las incidencias detectadas en los documentos de Relación Nominal de Trabajadores (RNT) y en los Recibos de Liquidación de Cotizaciones (RLC).

Incidencias de deducciones de IT




Fraternidad
Maspesa

Las incidencias pendientes de resolución se muestran en una parrilla de resultados. Para consultar el detalle de cada incidencia seleccionar la incidencia pinchando sobre el nombre del trabajador.





x Incidencias										
CIF	CCC	Razón social	Mes liquidación	Contingencia	Importe reclamado	Nombre del trabajador	Identificador	Fecha baja médica	Enviar alegación	Alegaciones enviadas
			08/2024	Enfermedad común	113,77 €	NOMBRE1401078 APELLIDO1401078 APELLIDO1401078		13/06/2024	+	
			09/2024	Enfermedad común	110,10 €	NOMBRE1401078 APELLIDO1401078 APELLIDO1401078		13/06/2024	+	
			08/2024	Accidente de trabajo	19,53 €	NOMBRE1407442 APELLIDO1407442 APELLIDO1407442		29/04/2024	+	
			09/2024	Accidente de trabajo	18,90 €	NOMBRE1407442 APELLIDO1407442 APELLIDO1407442		29/04/2024	+	

Revise la información que se muestra en el apartado "Detalle de la incidencia". El origen de las diferencias entre las deducciones esperadas por la Mutua y las practicadas por la empresa se muestra en color rojo.

x Detalle de la incidencia			
CIF:	CCC:	Razón social:	
Periodo liquidación: 08/2024	Nombre y apellidos trabajador:	Identificador trabajador:	
NAF:	Código expediente libro:	Contingencia: Enfermedad común	Fecha de la baja médica: 13/06/2024
Base reguladora Mutua: 68,02 €	Base reguladora Empresa: 72,92 €		
Días Mutua: 31	Días Empresa: 31		
Importe esperado Mutua: 1.581,62 €	Importe deducido Empresa: 1.695,39 €		
Importe reclamado: 113,77 €			
Fecha comunicación reclamación: 20/01/2025	Motivo principal de la diferencia: DEDUCCION SUP. A LA ESPERADA POR DIF. EN B.REG		
Carta reclamación a empresa por deducciones indebidas: 			

Incidencias de deducciones de IT

Si detectara algún error imputable a Fraternidad-Muprespa, háganos llegar las alegaciones que estime, a fin de establecer la procedencia de las deducciones. Para ello, haga clic en "Enviar alegación" para aportar los argumentos y aclaraciones que considere.

x Incidencias										
CIF	CCC	Razón social	Mes liquidación	Contingencia	Importe reclamado	Nombre del trabajador	Identificador	Fecha baja médica	Enviar alegación	Alegaciones enviadas
			08/2024	Enfermedad común	113,77 €	NOMBRE1401078 APELLIDO1401078 APELLIDO1401078		13/06/2024		
			09/2024	Enfermedad común	110,10 €	NOMBRE1401078 APELLIDO1401078 APELLIDO1401078		13/06/2024		
			08/2024	Accidente de trabajo	19,53 €	NOMBRE1407442 APELLIDO1407442 APELLIDO1407442		29/04/2024		
			09/2024	Accidente de trabajo	18,90 €	NOMBRE1407442 APELLIDO1407442 APELLIDO1407442		29/04/2024		

Adjunte la documentación con las alegaciones sobre la incidencia. Clic en "Examinar" para adjuntar los documentos que desee enviar, escribiendo la descripción de cada documento. En el campo de observaciones escriba las explicaciones. Clic en "Enviar Alegación" para enviar toda la información, una vez adjuntados todos los documentos.

ENVIAR ALEGACIONES ×

Identificador trabajador: [REDACTED]	Nombre y apellidos trabajador: NOMBRE1401078 APELLIDO1401078 APELLIDO1401078	Fecha de la baja médica: 13/06/2024
---	--	---

Importe reclamado:
113,77 €

[Seleccionar documento](#)

El documento no puede exceder el tamaño máximo permitido que es de 20MB.

Adjunte la documentación con las alegaciones que considere sobre la incidencia de pago delegado. Haga clic en "Examinar" para adjuntar cada uno de los documentos que desee hacer llegar a la Mutua y escribir la descripción de cada documento. En el campo de observaciones puede escribir las anotaciones o aclaraciones que acompañan a la documentación. Haga clic en "Enviar Alegación" para enviar toda la información, una vez haya adjuntado todos los documentos.

[Examinar...](#)

Observaciones: *

[Enviar alegación](#)

Incidencias de deducciones de IT



Fraternidad
Mutua

Las incidencias con alegaciones enviadas se muestran en la relación de incidencias con la marca de "Alegaciones enviadas". Haciendo clic sobre la marca se pueden consultar las alegaciones que comunicó a la Mutua.

x Incidencias										
CIF	CCC	Razón social	Mes liquidación	Contingencia	Importe reclamado	Nombre del trabajador	Identificador	Fecha baja médica	Enviar alegación	Alegaciones enviadas
			08/2024	Enfermedad común	113,77 €	NOMBRE1401078 APELLIDO1401078 APELLIDO1401078		13/06/2024	+	<input checked="" type="checkbox"/>
			09/2024	Enfermedad común	110,10 €	NOMBRE1401078 APELLIDO1401078 APELLIDO1401078		13/06/2024	+	
			08/2024	Accidente de trabajo	19,53 €	NOMBRE1407442 APELLIDO1407442 APELLIDO1407442		29/04/2024	+	
			09/2024	Accidente de trabajo	18,90 €	NOMBRE1407442 APELLIDO1407442 APELLIDO1407442		29/04/2024	+	

El sistema permite consultar las observaciones indicadas en las alegaciones y descargar los documentos que fueron adjuntados.

ALEGACIONES ENVIADAS ×

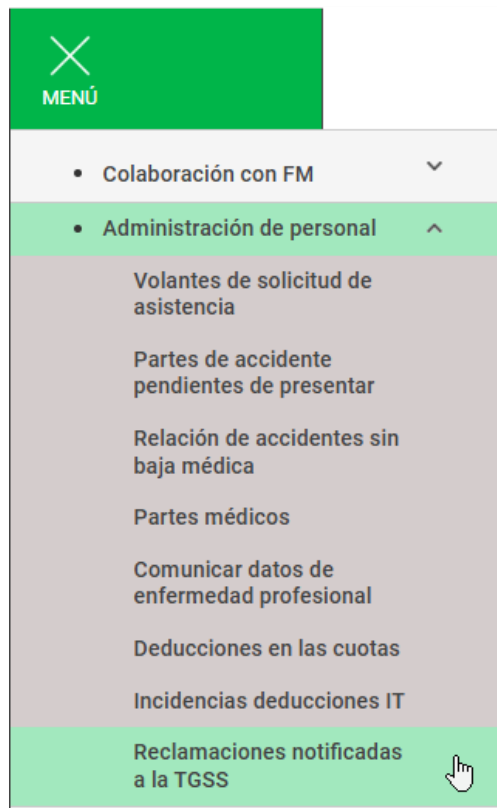
× Alegaciones enviadas

Fecha envío	Descripción	Observaciones
09/11/2025	Boletín de cotización mes anterior	Ver observaciones 

<< < 1 de 1 > >>

Observaciones:

SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA BASE REGULADORA USADA PARA PRACTICAR LAS DEDUCCIONES.



Acceso por el menú “Administración de personal” – “Reclamaciones notificadas a la TGSS”.

Reclamaciones notificadas a la TGSS



Fraternidad
Mutua

El servicio permite consultar el detalle de las reclamaciones que la mutua ha notificado a la TGSS por concepto de diferencias por deducciones indebidas en pago delegado. En cada año se muestra el importe reclamado correspondiente, si existe. Para conocer el detalle de la reclamación para una empresa en un año determinado, pulsar sobre el enlace en el importe.

CIF	CCC	Razón social	Año 2026	Año 2025	Año 2024	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Anteriores
				1.711,28	710,00				Ver detalle
				90,09	60,30	441,60			Ver detalle
						120,27			Ver detalle
				330,57	234,36	670,05			Ver detalle
				2.735,40	6.351,58	1.224,48	1.337,68		Ver detalle

El detalle anual muestra el importe de las reclamaciones notificadas cada mes del año. Pulsando sobre el enlace en el importe se puede consultar el detalle del mes seleccionado.

Detalle anual de las reclamaciones

CCC: [REDACTED]	Año: 2025	Razón social: [REDACTED]
--------------------	--------------	-----------------------------

Mes	Total (€)	Contingencias Profesionales	Contingencias Comunes
ENERO	0,00	0,00	0,00
FEBRERO	0,00	0,00	0,00
MARZO	140,74	0,00	140,74
ABRIL	1.167,10	0,00	1.167,10
MAYO	140,74	0,00	140,74
JUNIO	262,70	0,00	262,70
JULIO	0,00	0,00	0,00
AGOSTO	0,00	0,00	0,00
SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00
OCTUBRE	0,00	0,00	0,00
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO	1.711,28	0,00	1.711,28

Reclamaciones notificadas a la TGSS



El detalle mensual muestra los procesos correspondientes al importe de las reclamaciones notificadas en el mes seleccionado.

Detalle mensual de las reclamaciones

CCC: [REDACTED]	Razón social: [REDACTED]	Año: 2025	Mes: Junio
--------------------	-----------------------------	--------------	---------------








Nombre	NIF	NAF	Contingencia	Fecha baja médica	Fecha últ. confirmación	Fecha fin IT	Base reguladora	Diferencia (€)	Fecha notificación
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	ENFERMEDAD COMÚN	28/06/2024	12/09/2025	12/09/2025	64,87	136,20	20/11/2025
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	ACCIDENTE NO LABORAL	08/02/2024	26/11/2025	26/11/2025	60,47	126,50	20/11/2025
							TOTAL	262,70	

Notificaciones del buzón personal

La Oficina Digital notifica a las empresas y asesorías que tengan deducciones esperadas de pago delegado, a través de avisos en el buzón de la Oficina Digital.

Avisos (14 no leídos) Correspondencia (6 no leídos)

Nada ▾	Asunto	Fecha
<input type="checkbox"/>	 Incidencias pendientes por Pago Delegado en RNT (TC2)	jueves, 25 de septiembre de 2025
<input type="checkbox"/>	 Deducciones pendientes por Pago Delegado	jueves, 25 de septiembre de 2025



Deducciones pendientes por Pago Delegado

Estimado/a :

Le informamos de la existencia de **deducciones esperadas de pago delegado** correspondientes a procesos de baja médica de trabajadores de su empresa. Haga clic en el botón "Consultar información relacionada" para consultar esta información en nuestra Oficina Digital, con objeto de que pueda comprobar que la información que manejamos en Fraternidad-Muprespa es correcta.

En caso de que detecte alguna discrepancia en los datos de Pago delegado, pulse el siguiente link: [Contacte con nosotros](#).

Sin otro particular, quedamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

Fraternidad-Muprespa

[Consultar información relacionada](#)

Notificaciones del buzón personal

La Oficina Digital notifica a las empresas y asesorías que tengan incidencias de pago delegado, a través de avisos en el buzón de la Oficina Digital.

Avisos (14 no leídos)

Correspondencia (6 no leídos)

		Asunto	Fecha
<input type="checkbox"/>		Incidencias pendientes por Pago Delegado en RNT (TC2)	jueves, 25 de septiembre de 2025
<input type="checkbox"/>		Incidencias pendientes por Pago Delegado en RLC (TC1)	jueves, 25 de septiembre de 2025
<input type="checkbox"/>		Relaciones de accidentes de trabajo	jueves, 25 de septiembre de 2025



Incidencias pendientes por Pago Delegado en RNT (TC2)

Estimado/a NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2:

Examinados los documentos de Relación Nominal de Trabajadores (RNT) de sus empresas hemos observado incidencias relativas a las deducciones practicadas en concepto de indemnización económica por incapacidad temporal. Haga clic en el botón "Consultar información relacionada" para consultar el detalle de las incidencias detectadas en nuestra Oficina Digital, con objeto de que pueda comprobar la información y resolver las diferencias.

Sin otro particular, quedamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,
Fraternidad-Muprespa

[Consultar información relacionada](#)

Incidencias pendientes por Pago Delegado en RLC (TC1)

Estimado/a NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2:

Examinados los Recibos de Liquidación de Cotizaciones (RLC) y los documentos de Relación Nominal de Trabajadores (RNT) de sus empresas hemos observado incidencias relativas a las deducciones practicadas en concepto de indemnización económica por incapacidad temporal. Haga clic en el botón "Consultar información relacionada" para consultar el detalle de las incidencias detectadas en nuestra Oficina Digital, con objeto de que pueda comprobar la información y resolver las diferencias.

Sin otro particular, quedamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración.





Atentamente,
Fraternidad-Muprespa



[Consultar información relacionada](#)

Notificaciones del buzón personal

La copia digital de la notificación postal enviada a la empresa o asesoría por la existencia de incidencias de pago delegado se facilita en un mensaje de correspondencia del buzón de la Oficina Digital.

Avisos (2 no leídos) Correspondencia (6 no leídos)

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Asunto	Fecha
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Deuda comunicada a la TGSS	jueves, 30 de octubre de 2025
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Incidencia por Pago Delegado RESUELTA	lunes, 27 de octubre de 2025
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Reclamación por deducción indebida	lunes, 27 de octubre de 2025

Reclamación por deducción indebida

Estimado/a NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2:

Le informamos que existen incidencias relativas a las deducciones practicadas en concepto de indemnización económica por I.T., cuyo detalle puede consultar en el fichero adjunto. Realicen las oportunas comprobaciones y si detectaran algún error imputable a esta Entidad, rogamos se pongan en contacto con nosotros lo antes posible.

Razón social:	EMPRESA, S.A.
CIF:	A20003000
CDC:	9999999999


Sin otro particular, quedamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

Fraternidad-Muprespa.

Fichero	Tamaño	Tipo	Descargar
CARTA RECLAMACIÓN A EMPRESA POR DEDUCCIONES INDEBIDAS	14kb	pdf	

FRATERNIDAD-MUPRESA
M.C.S.S. Nº 275

 **Fraternidad**
Muprespa

Mala Colaboradora con la Seguridad Social, 275.
Domicilio Social: Pl. Cánovas del Castillo, 3 - 28014 Madrid
C.I.F. G-6287228 www.fraternidad.com

20 de octubre de 2025
Asunto: Incidencia en Deducción IT

Estimado mutualista,

Examinados los modelos TC.1/TC.2 de esta empresa correspondientes al periodo: 05/2025-05/2025, hemos observado incidencias relativas a las deducciones practicadas en concepto de indemnización económica por I.T.

Rogamos se sirvan comprobar esta diferencia a nuestro favor de _____, según el siguiente detalle:

CCC: _____
Razón Social: _____





Mes de Liquidación: 05/2025






			Total:	€
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	NAF	CONTINGENCIA D.PRACTICADA	D.ESPERADA DIFERENCIA
<i>Detalle: F. Bajo Médica: 18/03/2025 - Base Reguladora: 120,944 € - Día periodo: 31 día(s)</i>				
		COMUN	3.595,07 €	3.509,51 € 85,56 €
<i>Detalle: F. Bajo Médica: 24/02/2025 - Base Reguladora: 127,85 € - Día periodo: 31 día(s)</i>				
		COMUN	3.048,44 €	2.972,59 € 72,85 €
<i>Detalle: F. Bajo Médica: 18/03/2025 - Base Reguladora: 128,29 € - Día periodo: 31 día(s)</i>				
		COMUN	3.133,48 €	2.982,82 € 150,66 €
<i>Detalle: F. Bajo Médica: 24/02/2025 - Base Reguladora: 127,76 € - Día periodo: 31 día(s)</i>				
		COMUN	3.278,15 €	3.202,92 € 72,23 €

Notificaciones del buzón personal

Las incidencias cuyas alegaciones presentadas por la Oficina Digital han sido resueltas se notifican mediante un mensaje de correspondencia del buzón.

Avisos (2 no leídos) Correspondencia (6 no leídos)

		Asunto	Fecha
<input type="checkbox"/>	 	Deuda comunicada a la TGSS	jueves, 30 de octubre de 2025
<input type="checkbox"/>		Incidencia por Pago Delegado RESUELTA	lunes, 27 de octubre de 2025
<input type="checkbox"/>	 	Reclamación por deducción indebida	lunes, 27 de octubre de 2025

Incidencia por Pago Delegado RESUELTA

Estimado/a NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2:

En relación con las alegaciones que nos hizo llegar el día 30/10/2025 correspondientes a la incidencia de deducciones practicadas en concepto de indemnización económica por incapacidad temporal, con un importe reclamado de 113,77 €, de la baja médica de 16/06/2024 del trabajador/a NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2, con NIF/NIE XXXXXXXXX, de la empresa EMPRESA, S.A. con CCC 9999999999, le informamos que en Fraternidad-Muprespa hemos examinado las alegaciones que nos hizo llegar, concluyendo que las deducciones practicadas son correctas y consecuentemente damos por resuelta la incidencia.

Si está conforme con esta información, no es preciso que lleve a cabo ninguna actuación, ni que contacte con nosotros para gestión alguna, quedando plenamente resuelta la incidencia.





Sin otro particular, quedamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración.






Atentamente,
Fraternidad-Muprespa

Notificaciones del buzón personal

Si la incidencia no es resuelta en el plazo establecido, la Mutua da traslado a la TGSS. La notificación postal correspondiente enviada a la empresa o asesoría se facilita en otro mensaje de correspondencia.

Avisos (2 no leídos) Correspondencia (6 no leídos)

Nada	Asunto	Fecha
<input type="checkbox"/>	  Deuda comunicada a la TGSS	jueves, 30 de octubre de 2025
<input type="checkbox"/>	 Incidencia por Pago Delegado RESUELTA	lunes, 27 de octubre de 2025
<input type="checkbox"/>	  Reclamación por deducción indebida	lunes, 27 de octubre de 2025

Deuda comunicada a la TGSS

Estimado/a NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2:

Le informamos que recientemente se ha procedido a notificar a la Tesorería General de la Seguridad Social la deuda que su empresa mantenía con la Mutua en concepto de diferencias por deducciones indebidas en pago delegado, cuyo detalle se puede consultar en el fichero adjunto.

Razón social:	EMPRESA S.A.
CIF:	A00000000
CCC:	99999999999


Sin otro particular, quedamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,
Fraternidad-Muprespa.

[Consultar información relacionada](#)

Fichero	Tamaño	Tipo	Descargar
CARTA COMUNICACIÓN A EMPRESA DE DEUDA NOTIFICADA TGSS	19kb	pdf	

FRATERNIDAD-MUPRESA
M.C.S.S. N° 275

 **Fraternidad**
Muprespa

Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, 275.
Domicilio Social: Pl. Cánovas del Castillo, 3 - 28014-Madrid.
C.I.F.: G-62287228 www.fraternidad.com

20 de octubre de 2025
Estimado mutualista,

Le informamos que, en virtud de lo establecido en la Resolución de 13 de abril de 2010, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establecen las actuaciones de control y verificación de las compensaciones de pago delegado, recientemente se ha procedido a notificar a la Tesorería General de la Seguridad Social la deuda que su empresa mantenía con la Mutua en concepto de diferencias por deducciones indebidas en pago delegado.

El importe de la deuda notificada, correspondiente al periodo indicado, asciende a un total de € , según el siguiente detalle:

CCC: _____
Razón Social: _____

Mes de Liquidación: 03/2025 Total: 486,08 €

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	NAF	CONTINGENCIA	BAJA MEDICA	DIFERENCIA	F. NOTIF
			COMUN	11/02/2024	210,49 €	20/09/2025
			COMUN	15/03/2024	275,59 €	20/09/2025

Notificaciones del buzón personal

Además de los mensajes en el buzón de la Oficina Digital el usuario recibe un email de la Oficina Digital:



NUEVOS AVISOS

OFICINA DIGITAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA



Estimado/a [redacted] :

Ha recibido nuevos avisos en su buzón personal de la Oficina Digital de Fraternidad-Muprespa.

Nuevos avisos



Incidencias pendientes por Pago Delegado en RNT (TC2)
Existen **13** incidencias pendientes por Pago Delegado en RNT (TC2).
[Consultar incidencias pendientes por Pago Delegado en RNT \(TC2\)](#)

[Acceder al buzón personal](#)



NUEVOS AVISOS

OFICINA DIGITAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA



Estimado/a [redacted] :

Ha recibido nuevos avisos en su buzón personal de la Oficina Digital de Fraternidad-Muprespa.



Deducciones pendientes de pago delegado
Existen **9** trabajadores en situación de baja médica con deducciones de pago delegado.
[Consultar deducciones a practicar](#)

[Acceder al buzón personal](#)



NUEVA CORRESPONDENCIA

OFICINA DIGITAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA



Estimado/a [redacted] :

Ha recibido nueva correspondencia en su buzón personal de la Oficina Digital de Fraternidad-Muprespa.

Nueva correspondencia en su buzón personal

- Tiene **3** comunicaciones de tipo: Reclamación a empresa por deducciones indebidas
- Tiene **2** comunicaciones de tipo: Deuda comunicada a la TGSS
- Tiene **1** comunicación de tipo: Incidencias por pago delegado resueltas

[Acceder al buzón personal](#)

Notificaciones del buzón personal

Los avisos en el buzón de la Oficina Digital, así como las notificaciones por email, pueden ser activadas o desactivadas en la opción de Configurar suscripciones.

Buzón personal

Configurar suscripciones

Fecha Desde DD/MM/AAAA Fecha Hasta DD/MM/AAAA Buscar texto en buzón personal... 🔍 ✕

Avisos (4 no leídos) Correspondencia (5 no leídos)

Nada ▾ Asunto Fecha

☐ ✓ Incidencias pendientes por Pago Delegado en RLC (TC1) lunes, 27 de octubre de 2025

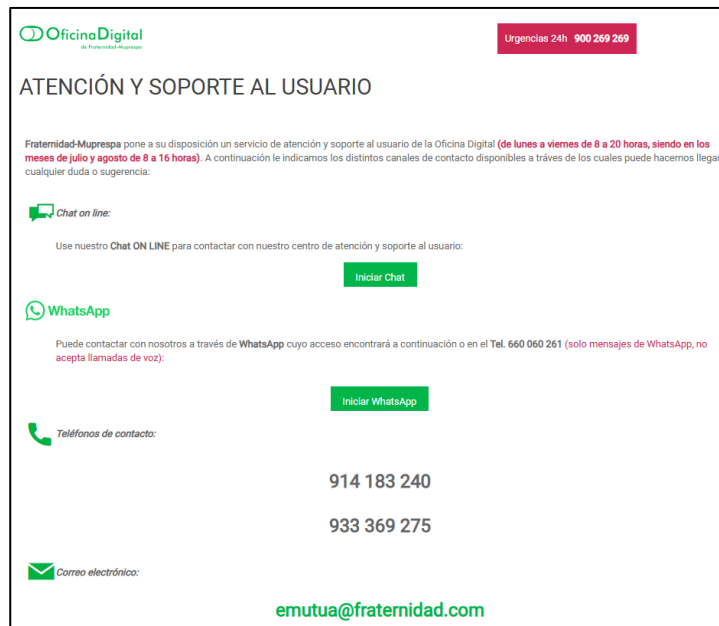
Aviso	Frecuencia	Fecha prox	?	Suscrito	Configurar
Partes de Accidente de Trabajo (PAT) pendientes de entregar	Diaria	11/11/2025		✓	
Informe de deducciones de IT estimadas	Mensual	10/12/2025		✓	←
Incidencias de deducciones IT	Discrecional	--		✓	←
Volantes de Solicitud de Asistencia (VSA) pendientes de entregar	Semanal	17/11/2025		✓	
Relación de accidentes de trabajo sin baja médica (RATSB) pendientes de presentar	Mensual	01/12/2025		✓	
Variación de trabajadores y empresas en la cartera	Mensual	10/12/2025		✓	

Atención y soporte al usuario

Servicio de atención y soporte al usuario: para cualquier duda, sugerencia o incidencia.



Contacto por teléfono, email, WhatsApp y chat on line.



The image is a screenshot of a webpage titled 'ATENCIÓN Y SOPORTE AL USUARIO'. At the top left is the 'Oficina Digital de Fraternidad-Muprespa' logo, and at the top right is a red button with white text: 'Urgencias 24h 900 269 269'. The main heading is 'ATENCIÓN Y SOPORTE AL USUARIO'. Below this, a paragraph states: 'Fraternidad-Muprespa pone a su disposición un servicio de atención y soporte al usuario de la Oficina Digital (de lunes a viernes de 8 a 20 horas, siendo en los meses de julio y agosto de 8 a 16 horas). A continuación le indicamos los distintos canales de contacto disponibles a través de los cuales puede hacernos llegar cualquier duda o sugerencia.' There are three sections: 1. 'Chat on line:' with a sub-heading 'Use nuestro Chat ON LINE para contactar con nuestro centro de atención y soporte al usuario:' and a green button labeled 'Iniciar Chat'. 2. 'WhatsApp' with a sub-heading 'Puede contactar con nosotros a través de WhatsApp cuyo acceso encontrará a continuación o en el Tel. 660 060 261 (solo mensajes de WhatsApp, no acepta llamadas de voz):' and a green button labeled 'Iniciar WhatsApp'. 3. 'Teléfonos de contacto:' with two phone numbers listed: '914 183 240' and '933 369 275'. At the bottom left is a green envelope icon with the text 'Correo electrónico:' and the email address 'emutua@fraternidad.com' at the bottom center.



900 269 269
24h 365 días

Servicio de consulta telefónica
914 183 240 / 933 369 275



fraternidad.com



fraternidad.com/certificados

Su Mutua 275. Calidad y Servicio, 365 días al año

MUCHAS GRACIAS



¡Síguenos en LinkedIn!

